UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

Programa Candidatura Representación Consejo de Sede:

Juntos por UN Cambio

Presentado por:
Juan José Echeverri Martínez, principal.
José Leonardo Sánchez Peña, suplente.

Medellín, Antioquia.
2019

PRESENTACIÓN

Soy Juan José Echeverri Martínez, pertenezco al programa de Ingeniería Biológica. Como estudiante de la UN Medellín me he caracterizado por apostarle a la construcción desde lo colectivo, donde cada uno podamos dar nuestra voz y tener nuestro voto.
He sido Delegado de Facultad de Ciencias para los claustros y colegiaturas en la construcción del Plan Global de Desarrollo de la Universidad; y también he sido Delegado de la Asamblea de Estudiantes para la Mesa de Diálogo con Directivas que nos permitió tener logros en el Pliego de Exigencias y en los diferentes Pliegos de Garantías Académicas.

José Leonardo Sánchez Peña
Soy estudiante de Ingeniería Biológica de la Facultad de Ciencias. He sido miembro de la UN durante al menos cinco años, en diferentes programas y sedes, durante este tiempo me he sensibilizado con las problemáticas que afectan a los estudiantes respecto a la vida universitaria y he participado activamente en los movimientos que se han dado desde el 2011.

DIAGNÓSTICO

La sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, ha demostrado en muchos ámbitos poseer la capacidad para plantear los debates que la Nación requiere, esto como claro ejemplo de la formación política y el deseo de construcción de un país próspero y en paz. La Representación Estudiantil de pregrado ante el Consejo de Sede debe recoger estos elementos direccionarlos y ser impulsor, garantizando los derechos y el cumplimiento de los deberes tanto de los Estudiantes como de los demás estamentos universitarios y la sociedad.

Sin embargo, desde un análisis personal, la Representación de Sede ha perdido la capacidad de planteamiento y de comunicación con sus representados evidenciado en la necesidad de proponer delegaciones que atiendan las necesidades de los estudiantes ante los órganos administrativos y lleguen a los acuerdos necesarios.

Los estudiantes deben sentir y saber que su representante es un ser capaz de recoger los puntos de vista y el sentir de sus representados y, mucho más importante, es capaz de velar y luchar por cada uno de ellos en las instancias institucionales adecuadas.

La representación estudiantil que proponemos es una donde se recupere la relación con el estudiante y la construcción colectiva encaminada al alcance de logros comunitarios en beneficio de la Sede y el nivel nacional. Una donde la rendición de cuentas sea la primera línea de la transparencia y desde donde los estudiantes tengan poder para hacer la veeduría y el control.

Nuestro mayor compromiso es la construcción desde lo colectivo y lo ámplio en los diferentes espacios que han caracterizado el devenir de un estudiante de universidad pública en el país.

Entendemos la representación como un ejercicio que nos acerca a la construcción de una universidad que permita tener una discusión real en torno a la UN como proyecto cultural y colectivo de nación.

PROGRAMA

- Crear un plan efectivo para la comunicación y la veeduría de la Representación en la Sede, donde el Estudiante pueda tener un control político real de las funciones del Representante.
- Plantear y coordinar en conjunto con las diferentes representaciones de Sede y Nacional, los espacios de comunicación y construcción como el CRE y CNRE donde se pueda hacer un ejercicio conjunto real en los temas que por su importancia trascienden los diferentes niveles de la representación. Todo esto desde las metodologías, las actividades y compromisos.
- Generar los espacios y brindar el apoyo en conjunto con la Comisión Estudiantil y demás actores de la Universidad, en especial los estudiantes, para el análisis, desarrollo y puesta en marcha del Comedor Estudiantil desde los procesos colectivos.
- Hacer apertura del correo de la representación estudiantil de pregrado para el uso de la comunidad universitaria en unas reglas claras para que todos estén en las mismas condiciones y no se genere información basura.
- Creación de sistemas para el acompañamiento y control de los casos estudiantiles que se presentan en la Sede y que corresponde a los Representantes dar solución u orientación.
- Velar porque la información de la gestión del Vicerrector y los Decanos sea pública y de fácil acceso para los estudiantes. Del

mismo modo, para toda aquella información que les competa como las actas del Consejo de Sede.

- Lograr que la Sede implemente un protocolo para la atención y prevención en materia de salud mental, brindando un mayor acompañamiento desde la parte de Bienestar y Académica.
- Lograr una incidencia directa del estudiante en la formulación del Plan Campus donde sean escuchadas nuestras propuestas y nociones en torno al desarrollo de este espacio y la idea de universidad que queremos.
- Promover la implementación de medidas que ayuden a los estudiantes de primeros semestres a relacionarse con la representación de cada una de las dependencias de la universidad.